



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA POR LA QUE SE ANULAN LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL NIVEL I DE LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LOS DEPORTES DE INVIERNO, ESPECIALIDAD ESQUÍ DE FONDO.

Advertido error en la resolución con fecha de firma de 06 de febrero de 2023 de la Directora del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, la Directora de dicho Servicio Provincia de Educación, Cultura y Deporte, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“**Anular** las pruebas específicas para el acceso al primer nivel de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO EN DEPORTES DE INVIERNO, especialidad Esquí de Fondo, en las especialidades de Esquí Alpino y Snowboard, convocadas para su realización en la Estación de Candanchú.”

Debe decir:

Anular las pruebas específicas para el acceso al primer nivel de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO EN DEPORTES DE INVIERNO, especialidad Esquí de Fondo, convocadas para su realización en la Estación de Candanchú.

Huesca, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo.: Amparo Roig Guijarro